

TRIBUNAL DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN LA CATEGORÍA DE CELADOR/A DE LAS INSTITUCIONES SANITARIAS DEL SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

El Tribunal de Selección encargado de valorar el proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Celador/a en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud, convocado por Resolución de 18 de septiembre de 2017, de la Dirección Gerencia del Servicio Extremeño de Salud y Resolución de 23 de febrero de 2018 (D.O.E. 28 septiembre 2017 y 5 de marzo de 2018), reunido en Mérida el día 14 de mayo de 2019, por unanimidad de sus miembros:

ACUERDA

Primero: Advertido error de transcripción en la publicación del acuerdo adoptado el pasado 10 de mayo de 2019, relativo a la estimación de las reclamaciones formuladas por los aspirantes, se procede a su oportuna rectificación:

En el apartado “Turno de Promoción Interna”

DONDE DICE:

TURNO PROMOCIÓN INTERNA

EXAMEN Turno Promoción Interna Pregunta anulada	Pregunta adicional de reserva que la sustituye	Motivo
35	71	Ninguna respuesta es correcta
63	72	Ninguna respuesta es correcta

DEBE DECIR:

TURNO PROMOCIÓN INTERNA

EXAMEN Turno Promoción Interna Pregunta anulada	Pregunta adicional de reserva que la sustituye	Motivo
35	64	Ninguna respuesta es correcta
63	65	Ninguna respuesta es correcta

Segundo: Acordar la publicación de este acuerdo para general conocimiento.

En Mérida, 14 de mayo de 2019.

NºBº El Presidente del Tribunal

Fdo.: José Jesús Fornieles Ten.



La Secretaria del Tribunal

Fdo.: Estrella Blanco Galeas